

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año IX

Lunes 13 Marzo 1899

Núm. 2329

APOSTOLADO DE LA ORACION Intención para Marzo

El sufrimiento cristiano
Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

Propósito

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Máxima cristiana

«La carne es tu mayor enemigo; sujétala porque no te venza.»

(San Gregorio.)

La broma de las cesantías

El nuevo gobierno ha comenzado sus tareas con un golpe de bombo. El primer decreto que ha firmado el Sr. Silvela (aparte de los de personal), y que publica la «Gaceta» de ayer, quita á los ministros futuros la cesantía de 30.000 reales que venían disfrutando y descarga los presupuestos venideros de esta partida. Los periódicos de casa y boca han puesto en los cuernos de la luna este primer acuerdo; y como la ley no tiene efecto retroactivo, y los ministros pasados continuarán cobrando su cesantía, los señores Silvela y Villaverde han tenido cuidado de declarar que ellos por su parte renuncian á la prebenda, quizá para que no se llamen á engaño sus compañeros de ministerio.

El «Heraldo» aplaude á su manera esta renuncia á favor del Estado, y propone que el gobierno invite oficialmente á cuantos disfrutaban tal beneficio para que lo renuncien, confiando en que el éxito coronará esta invitación; en cambio, «El Comercio», de Ferreras, chilla como si le hubieran pisado un callo, y tirándose á fondo, dice muy entonado:

«La supresión de la cesantía de los ministros figura hace tiempo en todos los programas financieros de perro chico, y en general, más que un remedio bien intencionado, representa un grito de envidia y de mezquindad.»

Otros órganos y organillos de la opinión (que es la más asendereada señora que se conoce) entienden, por fin, que es el primer paso en el camino de reformas y supresiones que ha de acometer fieramente el nuevo gobierno, y que hay que esperar otras empresas reformadoras que se seguirán á ésta, si no se rompe la cuerda.

En realidad de verdad la cosa no merece la pena de ser tomada con calor, y considerada tal como es, como un decreto mondo y lirondo sin parentesco con ningún otro plan ni propósito, más parece actitud estudiada para arrancar aplausos á la cazuela, que fruto de maduro estudio y profunda convicción. Bueno es que los que se encuentran al frente de una hacienda que amenaza con espantosa quiebra despues de varios concursos de acreedores, traten de poner puertas al despilfarro, cercenando gastos superfluos que en buena justicia no tienen defensa; pero de la reducción del sueldo de los ministros, ni de la supresión de sus cesantías no vendrá el remedio para la Hacienda pública, eterno menor é incapacitado que en manos de curadores ineptos ó criminales está á dos pasos de la ruina. Y la razón la dá «El Español», órgano del Sr. Gamazo, que dice á este propósito:

«Aquí, donde los ministros están peor pagados que en las demás naciones de Europa; aquí, donde apenas cobran dos mil pesetas al mes, la supresión de la cesantía será, para todo el que no tenga rentas ó carrera bien retribuida, el hambre, y para los que no sientan ciertos escrúpulos, una invitación á negocios poco aseados...»

A lo cual hay que recordar, para añadirlo, lo que dias pasados dijo «El Imparcial» á propósito de la manifestación en favor de la libertad de conciencia: «que aquí (es decir, entre los que «El Imparcial» conoce y trata) ya casi nadie tiene conciencia». De donde lógicamente tiene que deducirse que el decreto de supresión de cesantías puede ser algo peor que la «invitación al vals», que no tiene nada de buena.

Otra cosa hubiera sido si el

Sr. Silvela hubiese comenzado la regeneración económica y política legislando por decreto sobre la incompatibilidad de esos cargos, sueldos y subvenciones que ponen la justicia, las leyes y el gobierno á la merced de grandes empresas y han hecho sierva á España de casas extranjeras y enemigas. Pero entonces no tendría que buscar fuera de casa las censuras: sus mismos amigos se encargarían de decirle que para broma basta y sobra con la de las cesantías.

EQUIS.

(El Siglo Futuro).

Comisión de «La Cruz Roja» del Distrito de Tortosa

RELACION de ingresos y gastos desde el 1.º al 28 de Febrero de 1899.

Ingresos

Conceptos	Pesetas
Febrero 1.º, Existencia anterior	4.912'20
4, D.ª Concepción Piñana, donativo	10'00
15, D. José Curto y don Juan Egea, donativo del producto liquido de lo recaudado por la Estudiantina en los dias 12 y 14 del corriente	121'37
17, D. Jacinto Estrada, donativo	5'00
27, Un sacerdote, id.	2'00
28, D. Joaquin Magi, id.	3'00
28, » A. S. id.,	30'00
28, D. Juan Bta. Ranquini, id.,	10'50
Total	5.094'07

Gastos

Conceptos	Pesetas
D. José Lledó 53 cajones botellas gaseosas á 1'75 ptas. y 25 botellas perdidas á 0'25 ptas. para enfermos Tortosa y Estación	99'00
Francisco Raga, 3.236 panecillos á 0'05 ptas., 50 id. á 0'10 ptas., 9 panes á 0'35 ptas., 300 id. á 0'25 ptas., 37 id. á 0'20 pese-	

tas y 12 kilos harina á 0'60 ptas., id. id. id.	259'55
Juan Cubells, 40 cántaros vino id. id. id.	120'00
Rafael Lledó, 12 libras bacalao id. id. id.	6'00
Rosa Pallarés, 600 morcillas carne id. id. id.	54'00
Pedro Royo, 300 id. id. id.	27'00
Vicente Peralta, 96 botes leche condensada id. idem id.	100'00
Rosa Cavallé, aceite idem id. id.	4'00
Felipa Balagué, 36 docenas huevos, (30 docenas á 1'05 ptas. y 6 docenas á 1'10 ptas.) id. id. id.	38'10
Cinta Gasa, 46 docenas huevos, (34 docenas á 1'10 y 12 docenas á 1'20 ptas.) id. id. id.	41'80
Rosa Balagué, 54 docenas huevos á 1'20 ptas. idem id. id.	64'80
Mariana Salyadó, 10 idem id. á 1'30 ptas. id. id. id.	13'00
Benjamin Sales, 72 docenas huevos, (60 docenas á 1'10 ptas. y 12 docenas á 1'10 ptas.) id. id. id.	80'40
Agustin Miravalls, 514 huevos á 1'25 ptas. docena id. id. id.	53'50
Ramón Estupiñá, 77 docenas-huevos á 1'25 pesetas docena id. id. id.	96'25
Juan Pafila, (Jesús) 82 huevos (58 á 0'20 ptas. par y 24 id. á 0'25 ptas. par) para enfermos Tortosa,	8'30
Margarita Sanchez, 339 libras de carne de carnero id. id.	311'20
Teresa Bel, 231 id. id. idem	184'80
Cinta Cardona, 3 id. idem id. id.	6'40
Juan Canalda, 8 id. idem id. id.	6'40
Joaquin Magi, leche idem idem,	59'75
Vda. de Jaime Alemany, id. id. id.,	7'50
Juan Ferrer, id. á enfermos Tortosa,	3'40
José Caballé, (Jesús) idem id. id.	80
Ana Ferrando, (Jesús) idem id. id.	2'80
Felipa Balaqué, 2 pichones id. id.	2'00
Francisco Zaragoza, 3 idem id. id.	2'70
Ramón Rodriguez, (Aldea) carne, huevos y leche id. id.	14'70
Juan Bta. Ranquini, diferentes alimentos suministrados en la Estación, del 21 Enero al 28 Febrero 1899	10'50
Haberes personal ordenanza, mes de Febrero 99	48'00

Gayetano Querol, escobas, agua, sal, jabón, etc. etc.	1'75
Carmen Escrivá, limpiar Sanatorio y lavar ropa,	3'35
Marcelino Egido y Antonio Diestes, soldados repatriados, para poder continuar su viaje á Barcelona,	5'00
Vicente Martínez, (Posada del Temple) 2 estancias completas 5 ptas. 12 idem dormir 6 ptas. 8 cenas 8 ptas. y viajes á Ferrerías,	21'50
Leopoldo Roch, Pbro. por derechos entierro, toque, Unción y lutos, repatriado Manuel Llatse,	21'54
Francisco Domingo, cera para el entierro de Manuel Llatse	7'75
José Masiá, Pbro. (Aldea) la mitad de los gastos del entierro del repatriado Cárlos Montañez	10'00
José Clausolles, 100 paquetes algodón fenicado, 25 metros gaza fenicada, etc. etc. y diferentes objetos cirugía	279'60
Enrique Carpa, extracto carne Lierig y medicamentos	29'30
Francisco Canivell, medicamentos, thé, azúcar, petróleo, etc.	141'45
Sebastián Tudó, unas tijeras y un plumero destino Sanatorio	1'50
Emilio Fumadó, empavonar 4 cristales y pintar una cuba id. id.	3'50
Eduardo Lluch, 4 cristales, una percha, un grifo tonel, tapones, etc. etc.	19'40
José Jardí, una tinaja	0'75
José Espuny, portes una carretada leña	2'50
Vicente Benet, alquiler local Sanatorio del 25 de Febrero á 25 Marzo 1889	25'00
Total	2.301'04

Resumen

	Pesetas
Ingresos	5.094'07
Gastos	2.301'04
EXISTENCIA	2.793'03

LA PRENSA DE MADRID

Dice "El Globo" que el Gobierno, á los pocos dias de ocupar el poder, se halla en disidencia perpetua.

La cuestión de la alcaldía de Barcelona—añade—ha dividido á los ministros y apenas se preocupan de otra cosa.

Las grandes reformas que pomposamente se anuncian, no parecen por ninguna parte y en tanto el Sr. Silvela se muestra ufano creyendo que está regenerando la patria.

Afirma "El Liberal" que la desunión que existe en el actual Gabinete es evidéntísima y que no volverá entero á las Cortes, quedando nuevamente el país en la interinidad de antes.

Asegura "La Reforma" que no existen en el Gobierno las dos tendencias que se dicen, porque de ser así sería á ratos reaccionario y á ratos radical; pero esto no sucede, y lo único que se observa—añade—es que el actual Gobierno está indeciso, cosa aún peor que si en el seno del Gabinete hubiera tendencias opuestas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera

Reunióse el viernes el tribunal de la sección primera, bajo la presidencia del Sr. Carril, para ver y fallar una querrela criminal instruida en el Juzgado de Tortosa.

Defendía á la procesada el letrado Sr. Nogués con el procurador señor Forn, siendo acusador privado el letrado Sr. Morera con el procurador Sr. Planas, quienes pedían dos años, nueve meses y un dia de destierro, 1.000 ptas. de multa y pago de costas procesales.

El dia 16 de Noviembre de 1896 iba por el camino del ermitorio de la Aldea la querellante, á quien dirigió injurias graves la procesada, muy conocida ya por su carácter provocativo y pendenciero.

Después de oída la declaración de otras mujeres, la parte querellante sostuvo sus conclusiones y la defensa pidió la libre absolución de su patrocinada.

Concluso para sentencia.

Sección segunda

Ante el jurado de Gandesa se vió el mismo dia en la sección segunda, presidida por el Sr. Lopez, una causa por asesinato.

En la noche del 30 de Abril al 1.º de Mayo últimos rondaban por las calles de Batea dos grupos de jóvenes, uno de los cuales componían los mozos que debían ingresar en caja, á quienes amonestó el sereno por orden del alcalde para que cesaran en sus griterías, contestándole que no había más autoridad que ellos, y hasta le amenazaron y arrojaron algunas piedras.

Poco después el otro grupo hizo un *chau* al sereno, que consiste en cantar en tono burlón desde una esquina. Irritado el sereno porque no podía hacer cumplir las órdenes de la autoridad, disparó su arma contra el que cantaba, el cual murió casi instantáneamente. No pudo concluir su canción. De momento, el procesado negó que él fuera autor del disparo, y hasta condujo el cadáver al cementerio, presenció la autopsia é hizo la fosa, pues ejercía también el cargo de sepulturero, confesando su delito á la tercera declaración sumarial.

A la una y media de la tarde se suspendió el juicio, después de oír la declaración de diez y seis testigos y de practicada la prueba pericial.

Reanudado á las 4'30 tarde, el fiscal de Su Majestad calificó el delito de homicidio con las atenuantes de arrebató y obcecación, en vez de asesinato, en vista del resultado de la prueba practicada en la sesión de la mañana. La información del señor Greus duró 30 minutos.

El letrado Sr. Olesa estuvo en el uso de la palabra durante 40 minutos para desculpár al procesado y sostener las eximentes de defensa propia y de haber obrado en cumplimiento de su cargo de sereno, para el que pidió al jurado veredicto de exención completa de responsabilidad, ó cuando menos reconociera las atenuantes de que hubo provocación y no la intención de causar un mal de tanta gravedad que produjera la muerte.

El Sr. López hizo el resumen, ilustrando al jurado para que emitiera un veredicto justo, el cual fué de culpabilidad.

A las ocho de la noche se pronunció sentencia condenando á Francisco Fonellosa García á 15 años de reclusión temporal, inhabilitación absoluta temporal é indemnización á los herederos del interfecto con la cantidad de 2 000 pesetas.

CRONICA

Nos faltan cuatro correos de Madrid, á causa de haberse hundido un terraplen entre Puebla Larga y Carcagente, efecto del terrible temporal que ha reinado en Valencia.

Los rios Turia y Júcar se han desbordado por varios puntos.

El alcalde de Riola ha te'egrafiado que la crecida del Júcar ha destrozado toda la cosecha.

Los partes oficiales de Carcagente y demás pueblos vecinos acusan haber ocurrido en los mismos terribles catástrofes.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de Vall de Uxó, D. Agustín Navarro.

Leemos en algunos periódicos que ha sido nombrado Gobernador de Tarragona D. Segundo Cuesta, en reemplazo de D. Eusebio Salas.

Veremos quien se queda en definitiva.

Escriben ayer de Castellón: A últimas horas del sábado, el aspecto del mar en el Grao era imponente.

Las olas llegan á las casas de Peyrat, Ferrer y Bueso, causando grandes destrozos.

La vía férrea ha desaparecido, inundándose todas las acequias.

No se recuerda cosa igual.

La palmera que había frente á la casa de don Carlos Ferrer, ha sido derribada por el viento.

Por medio de señales se ha obligado hoy al capitán del vapor «Elene» á que zarpará enseguida con rumbo á Valencia.

Desde la playa se observaba que el oleaje barría la cubierta de ese buque. Difícilmente se podrá trabajar en ocho días por lo menos en la vecina playa.

¡Pobres marineros!

Se ha recibido en la secretaria de la junta provincial de instrucción pública los títulos de los nuevos auxiliares de las escuelas de Castellón don Julio Segura Loréns y don Ricardo Vilar Negro.

El difunto Obispo Dr. D. Jaime Catalá y Albosa, ha legado á Barcelona, con destino á los Museos de historia, las medallas conmemorativas de hechos célebres que le regaló el municipio.

Ha sido expedido el título profesional solicitado por el maestro de instrucción primaria nuestro amigo don Juan Povill y Miró.

Se ha recibido en el Rectorado de Barcelona una Real orden notificando haberse concedido á D. Manuel Durán y Bas, catedrático de Derecho Mercantil en aquella Universidad, la jubilación de su cargo según tenía solicitado. Además se le propondrá para un título del Reino, en premio de los servicios que ha prestado á la enseñanza.

Procedente de Manila ha llegado á Barcelona el «Reina María Cristina». La tropa llegada forma las unidades quinta, sexta y séptima de las seis formadas con las fuerzas que capitularon en Manila, siendo esta la primera expedición de repatriados: la segunda debió embarcar al dia siguiente de la salida del «María Cristina», en el «Uruguay».

Trece enfermos, ocho en camillas y el resto en brazos fueron desembarcados, ingresando todos en el Hospital Militar.

A la una de la madrugada del jueves penetraron ladrones en la casa del vecino de Alcalá Bautista Albiol Fresquet, perforando con un berbiquí la puerta que dá á la plaza de San Juan y llevándose los objetos siguientes:

Un billete de 50 pesetas, dos de 25, 150 pesetas en plata y 35 en calderilla, 40 paquetes de tabaco del llamado Susini, 12 de 10 céntimos, 150 de 25, una póliza de papel de 3 pesetas, 8 sellos de peseta, 4 salchichas, el cajón del mostrador y un capacito pequeño.

Los ladrones no han sido habidos.

Ha fallecido en Madrid el general de la Guardia Civil Sr. Chinchilla.—R. I. P.

Telegrafían de Alicante diciendo que en Villena y á causa de las últimas lluvias se ha inundado la población.

Las aguas, alcanzaban una altura de tres metros.

Cinco casas han venido á tierra por efecto de la impetuosidad de las aguas.

No han ocurrido desgracias personales.

Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Ha fallecido repentinamente en Madrid el marqués de Villamejor, padre de los señores conde de Romanones, vizconde de Irueste, conde de Mejorada del Campo y marqués de Tobor.

El finado contaba noventa y un años de edad.—R. I. P.

En la función patriótica celebrada en el teatro Real para allegar recursos con destino á la guerra última, el

marqués de Villamejor dió por una de las localidades 50.000 duros.

El Párroco de Falset

Nuestro buen amigo el integérrimo Párroco de Falset D. Francisco Mes- tres Pellejá, ha fallecido después de penosa enfermedad.

A su tiempo dimos de ella cuenta, así como del grandioso acto del Viá- tico; y hoy nos dicen que el entierro ha sido una verdadera manifestación de toda aquella importante villa, acto imponente y majestuoso y que la presente generación de Falset no había presenciado otro igual, pues hace más de 50 años que no había fallecido allí ningún señor reverendo desempeñando el cargo de cura-párroco.

Todas las autoridades, corporacio- nes y personas de viso no faltaron al entierro.

Descanse en santa paz tan virtuoso Párroco.

Ayer terminaron en el arrabal de la Leche los santos Ejercicios dados á aquellos habitantes, resultando la función al efecto celebrada, muy de- vota y edificante. Tenemos excelen- tes noticias del buen resultado de esa pequeña Misión.

El domingo de Pasión empezarán iguales actos en Ferrerías y Reyes, que terminarán el domingo de Ra- mos.

Para entonces procuraremos dar extensos detalles de esos piadosos ac- tos, que tan bien reciben los fieles de nuestras huertas.

Ayer se reunió en esta ciudad, la Junta local de la Peregrinación al Sepulcro de San Pascual en Villarreal, tomándose diferentes acuerdos enca- minados á propagar en Tortosa y sus pueblos comarcanos la asistencia á esa Peregrinación.

La V. é I. Congregación de los Do- lores, ha visitado al Sr. Alcalde á fin de pedirle su ayuda y la cooperación del Municipio para que la procesión del Domingo de Ramos resulte esplén- dida como los anteriores años.

El Sr. Alcalde prometió prestar to- do su apoyo y el del Ayuntamiento.

SECCION RELIGIOSA

Día 14, Martes

Ss. Floretina, vg., Pedro y Afro- disio, mrs., Matilde, reina, y el B. Leonardo Kimura, S. J., y com- pañeros mrs.

Septenario á la Virgen de los Dolo- res, en su iglesia, á las cinco y cuarto

de la tarde, con sermón por el reve- rendo P. Fr. Lorenzo García Sem- pere.

Novenario á San José en la iglesia del Seminario. A las siete y media Misa con meditaciones. A las 6 y 1/2 de la tarde el Novenario á toda orquesta, predicando el Rdo. Padre Fr. Luis de Valdilecha.

A las 6 y 1/4 de la tarde Ejercicios Cuaresmales en la Capilla del Sagrario; á la misma hora los habrá en San Blás y á las 6 y 1/2 en Santiago.

Ejercicios del Mes de San José, con Misa, á las 7, en la iglesia de San Antonio.

De Filipinas

Telegramas de Hong-Kong dicen que el día 2 del actual 10.000 filipinos sorprendieron un campamento norte- americano establecido en Parañaque, matando 123 norteamericanos y ha- ciendo prisioneros á 370.

Mandaba á los tagalos el mestizo Panizota y se apoderaron de 6 caño- nes de tiro rápido y 500 cajas de mu- niciones.

El día 4 del corriente los tagalos estrecharon el cerco de Manila, que- dando el general Ottis incomunicado por tierra.

Después de cinco reñidos combates sostenidos en Santa Mesa, los norte- americanos abandonaron en las trin- cheras de los tagalos 65 cadáveres.

Aguinaldo continúa en Malolos con- centrando fuerzas.

El general Ottis se halla enfermo, disgustado por la situación de las co- sas.

Washington, 12.—Se ha publicado en el *Diario Oficial* una disposi- ción, en virtud de la cual se prohíbe á los jefes y oficiales que vayan destinados á Filipinas que les acompañen sus res- pectivas familias.

Esta disposición se ha adoptado en virtud de los consejos dados por el general Ottis.

Este, en una comunicación telegrá- fica que ha dirigido al secretario de la Guerra, le dice que el aspecto de la campaña de Filipinas es bastante gra- ve y que en manera alguna no solo podría garantizar las vidas de las fa- milias de los oficiales, sino tampoco su manutención.

Londres 12.—El almirante Dewey no se halla en su salud tan grave como anunció el telégrafo hace días.

Lo que ocurre es que se halla extre- madamente cansado y al menor es-

fuerzo experimenta decadencias que denotan su debilidad.

Los telegramas aseguran que lo que necesita Dewey es su relevo inmedia- to para dedicarse al descanso durante algún tiempo.

Un despacho de Washington dice que los norteamericanos se disponen á posesionarse de Mindano, á cuyo efecto se enviará allá un crucero con orden de izar la bandera yanki y em- prender las operaciones preliminares contra los insurrectos de Malolos.

Añade el despacho que ya ha salido un buque de guerra para ocupar el puerto de Zamboanga.

El general Alger ha salido con di- rección á Manila, llevando considera- bles refuerzos.

Con esto podrá mandar el general Ottis 33.000 hombres en las operacio- nes que va á realizar contra los rebel- des.

La aproximación de la época de llu- vias preocupa á los norteamericanos, los cuales temen con fundamento que aumenten las enfermedades entre sus tropas.

Siempre inspira confianza

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán á la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho,

« Me es de gran satisfacción el mani- festar que apruebo el uso de la Emul- sión Scott, haciendo así justicia á tan célebre preparado. » Es una gran equi- vocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de



Dr. D. Manuel VALENZUELA

preparacio- nes modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general. La Emulsión Scott, excelente preparado por todos con- ceptos, es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enferme- dad del empo- brecimiento de la sangre. Los médicos confían en este remedio para la cura- ción de la Tisis, Escrofula, Anemia, Ra- quitismo, Fiebres intermitentes y para toda clase de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enferme- dades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfac- toria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posi- bles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede dis- tinguirse la verdadera por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado so- bre los hombros, cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

« Con verdadera satisfacción y rin- diendo tributo á la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo comparado de su preparación Emul- sión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resulta- dos con su administración en los Cata- ros tuberculosos de los vértices, y prin- cipalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896. — M. VALENZUELA. Especialista en enfermedades de garganta y boca y. Médico de Casas de Suocro. »

CORRESPONDENCIA

ADMINISTRATIVA

- C. S. J. Orihuela. Fin Agosto 99.
- M. A. Pbro. Costur. 15 Mayo 99.
- M. P. Pbro. Tivisa. Fin Marzo 99.
- G. F. Benicarló. Fin Febrero 99.
- E. B. Pbro. Pauls. Fin Junio 99.

Difteria (mal blanch) crup

La angina que acompaña á la escar- latina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del

DOCTOR SABATE, ESPECIALIS- TA EN PARTOS, MUJERES Y NI- ÑOS.

TORTOSA.—Angel, 16, pral.

A nuestros abonados

Esperamos que nuestros sus- criptores no permitirán perjudi- carnos por más tiempo con su morosidad, y aprovecharán cual- quier ocasión, para renovar la suscripción, en particular los que se hallen en descubierto por más de un semestre.

José Foguet Marsal

Abogado

Ha trasladado su despacho de la calle Ancha á la calle de la Ciudad, Pasaje Franquet, entresuelo.

Horas de despacho:

De 9 á 1 mañana y de 5 á 8 tarde.

DE CUBA

Telegrafían de Nueva York que ha salido con rumbo á Cuba un transporte yanki, conduciendo tres millones de dollars para pagar los atrasos que se deben á los insurrectos.

Se asegura que Máximo Gómez ha aceptado dicha cantidad con la condición de disolver las partidas.

Telegrafían de Londres que, se- gun noticias que se reciben de la Habana, la Asamblea cubana ha acordado desautorizar á Máximo Gómez, relevándole del cargo de generalísimo.

Este acuerdo da á entender bien claramente que la Asamblea rechaza los tratos de Máximo Gómez con los yankis.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

PIGOTA

ANGEL, 16, PRINCIPAL
TORTOSA

LINFIA PURA DE VACA, RECIENTE
(PRÉVIO ANÁLISIS MICROSCÓPICO)

TODOS LOS DIAS FESTIVOS
DE 10 A 12 MAÑANA

DR. SABATÉ

especialista en PARTOS,
y enfermedades de
MUJERES Y NIÑOS

